

7 Dificultades y retos de la integración al sistema cultural y la integración sociocultural

Caso: Puerto San Lorenzo TIPNIS

Daniela Ángela Leytón Michovich

INTRODUCCIÓN

La investigadora social Margaret Archer contempla entre sus reflexiones las múltiples formas de *integración* (social y cultural) con sus respectivos mecanismos de regulación social, capaces de ser conservadores o de cambiar en el transcurso del tiempo, y que pueden ser observados gracias a la emergencia del hecho conflictivo (Archer 2009).

Así, los conflictos, al propiciar la *reflexividad*, pueden estructurar otros ordenes sociales de corta, mediana o larga duración, dando cuenta de la complejidad relacional, del sentido dinámico y multidimensional comunitario (Archer 2009).

En este artículo se trabajará a partir de la definición de *cohesión social* desde la CEPAL

es una comunidad de individuos libres que se apoyan en la búsqueda de objetivos comunes bajo medios democráticos, que conlleva al bienestar de vida [...] las relaciones existentes entre mecanismos de inclusión y exclusión y las percepciones de los ciudadanos con respecto a la operación de dichos mecanismos (CEPAL 2007, 16; Cordón Suárez, Guadamuz y Galo Sacasa 2014).

En el transcurso del texto se explicará el limitado alcance de esta definición, el porqué es necesario puntualizar la categoría cohesión comunitaria y por qué es importante referirse a ella a partir de la *integración al sistema cultural* y la *integración sociocultural* propues-

ta por Margaret Archer, para luego enriquecer estas nociones con aportes de quien redacta.

Para este cometido, en primer lugar se realizará una breve introducción presentando el TIPNIS, se describirán las dinámicas del espacio geográfico-político de la comunidad en cuestión, los aportes de Archer en diálogo con Bourdieu y se reflexionará sobre las posibilidades de *integración al sistema cultural e integración socio-cultural*.

SOBRE EL TIPNIS (TERRITORIO INDÍGENA PARQUE NACIONAL ISIBORO SÉCURE) BOLIVIA

El TIPNIS adquiere el estatuto de Parque Nacional en 1965, mediante el Decreto Supremo 7401 del 22-11-1965, y la figura de Área Protegida en 1971. Se considera su doble estatuto en 1990 y la titulación como Tierra Comunitaria de Origen (TCO) en 2009. Por lo tanto, es un territorio que cumple con múltiples estatutos y es, a su vez, Parque Nacional, Área Protegida y Tierra Comunitaria de Origen, lo que significa que su normatividad esté imbricada y su gobernanza sea conflictiva, más aún si se considera que este territorio también se encuentra segmentado por dos departamentos: Beni y Cochabamba, por lo tanto, hace parte también de la provincia Moxos (Beni) y Chapare (Cochabamba); estas provincias se dividen en cuatro municipios: San Ignacio de Moxos y Loreto en el Beni, y Villa Tunari y Morochata en Cochabamba (SERNAP, Servicios de Áreas Protegidas, es una institución dependiente del Viceministerio de Medio Ambiente, biodiversidad, cambio climáticos y de gestión de desarrollo forestal del Estado Plurinacional de Bolivia).

Es por esta compleja división territorial y por los recursos naturales que resguarda, que este territorio tuvo varias escaladas de conflictividad y enfrentamiento, principalmente con comunidades productoras de la hoja de coca y la administración gubernamental

de Evo Morales. Uno de los conflictos más representativos ocurrió en 2009 por la construcción de un megaproyecto carretero que inició sin consulta a los pueblos y que pretendió dividir al TIPNIS (Leytón Michovich 2014).

Además de una biodiversidad importante, en el TIPNIS es el hogar de tres pueblos indígenas diferentes: Moxeño Trinitario, Yuracaré y Tchimán, quienes se distribuyen en 63 comunidades y comparten el espacio; una de ellas y la más emblemática es la comunidad de Puerto San Lorenzo, que es importante por ser el lugar de origen de la primera “marcha indígena por el territorio y la dignidad”, en la década del 90. Es importante notar que estos pueblos se organizan políticamente a partir de la Central de Cabillos Indígenas Moxeño (1987) y la Subcentral Indígena del Isiboro Sécore (1988).

La forma que adoptan los pobladores del TIPNIS para la organización tiene una fuerte influencia jurídica, se expresa en documentación legalizada por instancias nacionales, producto de la influencia de otras organizaciones sociales, de las mismas ONG y de las formas regulatorias y normativas que presentan las distintas administraciones gubernamentales para la gobernanza. Así, la organización es jerárquica y se expresa en un organigrama piramidal, con un alcance de representación nacional y a su vez con cabildos indígenas locales activos que convocan a todos los habitantes y cuyas resoluciones tienen una fuerza determinante en la toma de decisiones.

SOBRE LA PROPUESTA DE MARGARET ARCHER

El enfoque morfogénico desarrollado por Margaret Archer, se adscribe a la ontología del realismo crítico. Este enfoque complementa las reflexiones de Roy Bhaskar y su modelo de transformación social, de tal forma que en sus aportes metodológicos am-

bos autores nutren el desarrollo de una teoría social rigurosa (Parra Heredia 2016, 224).

Como investigadora, Margaret Archer se presenta como una crítica al modelo de estructuración planteado por Giddens a la que califica como un modelo coflacionista central, mientras cuestiona a su vez los extremos que reivindicán el imperio de la estructura o de la agencia, porque en su reflexión estas tienden a provocar la elisión (o bien de la estructura o bien de la agencia) (Archer 2009).

La autora propone un análisis dualista de la realidad social, comprende la estructura y la agencia en términos de interacción en espacios de tiempo diferenciados, donde la una no se diluye en la otra, y donde a la vez podemos ser conscientes de sus propiedades gracias a nuestra *capacidad reflexiva*; por lo tanto, la realidad social es un estrato emergente que no puede ser reducido a las entidades que le hicieron surgir (Parra Heredia 2016; Hernández-Romero 2017).

La doble morfogénesis y la morfostasis entonces hacen referencia a la posibilidad de cambio social o su ausencia en un determinado sistema: “los actores sociales que representan agencias contribuyen hacia la reproducción (morfostasis) o la transformación (morfogénesis) del sistema existente” (Knio 2013, 861; Parra Heredia 2016).

Archer indica que estas posibilidades pueden presentarse en tiempos distintos. Así como es importante distinguirlas para su análisis, resulta importante ver otros aspectos cuando pensamos en la cultura, sobre todo para señalar el *mito de la integración al sistema cultural* (Archer 1985).

En este marco la autora propone distinguir la “*coherencia lógica* (grado interno de compatibilidad entre los componentes de la cultura, independientemente de cómo se definan estos) de la *cohesión causal* (grado de uniformidad social producida por la imposición de la cultura, independientemente de cómo se definan estos)” categorías similares a la distinción que hace Lockwood sobre *integración social* e *integración sistémica*, y que para Archer (1985, 337-8) se iden-

tifican, con fines metodológicos, como: *integración al sistema cultural* e *integración sociocultural*, cada una referente a la estructura o bien a la agencia.

LA INTEGRACIÓN AL SISTEMA CULTURAL Y LA INTEGRACIÓN SOCIOCULTURAL DENTRO DE LA COMUNIDAD DE PUERTO SAN LORENZO

Puerto San Lorenzo es una comunidad del TIPNIS de población en su mayoría Moxeño Trinitaria, seguida de la población Yuracaré, de aproximadamente una centena de familias. No se tiene el dato exacto debido a que las comunidades prohibieron el ingreso de censadores por resistencia en su territorio y la comunidad ejerce el silencio en este dato por resistencia al megaproyecto.

La comunidad como un sistema abierto

Meta-reflexividad colectiva
como posibilidad de *morfogénesis*

La propuesta metodológica de Margaret Archer con el *modelo morfogenético* logra expresarse a partir de la categoría *reflexividad (conversación interna)* definida por la autora como “un eslabón perdido en el debate entre agencia-estructura”. Por otro lado, Pierre Bourdieu da cuenta del *habitus* desde la consciencia práctica a partir del *sentido práctico*. Ambos se sitúan en un debate metateórico dicotómico que a su vez dialoga. Al respecto, Gronow (2008) señala que Bourdieu reconoce la *reflexividad* en el encuentro de los agentes en el campo y Archer reconoce la práctica en lo *hiper-reflexivo* (Aedo H. 2014, 6-7).

Una primera aproximación nos lleva a ver la comunidad como un sistema abierto en permanente intercambio en términos relacionales. A pesar de que el ingreso a la comunidad de Puerto